seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.04.20 07:36:15 -05:00

Código de Seguridad: 59yUtmAeT+mhpAdi8DVCuA==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	M-100191344	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	14794760	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	20/04/2023	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/02/2023	24:00 Horas Del	21/04/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	IDEAS & SOLUCIONES CIVILES DE COLOMBIA SAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.488.012-8
DIRECCIÓN	CALLE 71 SUR CRA 46-22 IN 304	**TELÉFONO**	3042508236
ASEGURADO	FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DEL RETIRO - FONDESER-	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.198.194-5
DIRECCIÓN	CALLE 20 N 20-26	**TELÉFONO**	4366620
BENEFICIARIO	FONDO DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DEL RETIRO - FONDESER-	**No. DOC. IDENTIDAD**	900.198.194-5
DIRECCIÓN	CALLE 20 N 20-26	**TELÉFONO**	4366620

OBJETO DE CONTRATO

CON EL PRESENTE ANEXO SE DA APLICACION A LOS OTROSI 1 Y 2 CON PRORROGAS SIMULTAMEAS HASTA EL 19 04 2023 EL 1 Y HASTA EL 15 06 2023 EL 2
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.012 DE 2023 , CUYO OBJETO ES

ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO EN LA CASETA COMUNAL EN LA VEREDA NAZARETH EN EL MUNICIPIO DE EL RETIRO. DERIVADO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACION DELEGADA 023 DE 2022

SE DEJA CLARIDAD QUE LA GARANTIA DE CALIDAD DEL SERVICIO HACE REFERENCIA A LA CALIDAD DE LA OBRA

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 14/04/2023	24:00 Horas Del 15/10/2023	53.326.453,20	20.089,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 14/04/2023	24:00 Horas Del 15/06/2026	26.663.226,60	8.035,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 14/04/2023	24:00 Horas Del 21/04/2028	39.994.839,90	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 14/04/2023	24:00 Horas Del 21/04/2028	39.994.839,90	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 159.979.359,60	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
INTERSEGUROS LIMITADA AGENCIA DE SEGUROS	AGENCIAS	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	28.124,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	28.124,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	5.344,00
TOTAL A PAGAR	$	33.468,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 14/04/2028

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial Seguro S.A.

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF